# II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### II.1 Introducción

Los resultados de finanzas públicas alcanzados al término del primer trimestre de 2014 se encuentran en línea con lo aprobado en el Paquete Económico para 2014. La evolución de los principales indicadores muestra los resultados de las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, en seguimiento al compromiso que ha destacado el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto. En particular ya se muestran los primeros resultados de la Reforma Hacendaria aprobada por el H. Congreso de la Unión.

# II.2 Evolución respecto al año anterior

### II.2.1 Principales indicadores de la posición fiscal

Durante enero-marzo de 2014 el sector público observó un déficit por 61 mil 922 millones de pesos, que se compara con el superávit de 40 mil 172 millones de pesos de enero-marzo 2013. Este resultado se compone de los déficit del Gobierno Federal por 38 mil 3 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 22 mil 474 millones de pesos y 1 mil 446 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 35 mil 634 millones de pesos, monto menor al superávit de 98 mil 693 millones de pesos que se registró el año anterior.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 10 mil 739 millones de pesos, en comparación con el superávit de 67 mil 189 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 34 mil 37 millones de pesos y un endeudamiento externo por 95 mil 959 millones de pesos.<sup>10</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

	Enero-marzo			
Concepto	2013 <sup>p_/</sup>	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	
Balance Público	40,172.3	-61,921.9	n.s.	
Balance Público sin inversión de PEMEX	98,692.7	35,634.4	-65.3	
Balance presupuestario	22,366.1	-60,476.3	n.s.	
Ingreso presupuestario	890,614.2	963,247.6	3.8	
Gasto neto presupuestario	868,248.2	1,023,723.9	13.2	
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	17,806.3	-1,445.6	n.s.	
Balance primario	67,189.0	-10,739.0	n.s.	
Partidas informativas				
RFSP	8,238.8	-96,552.1	n.s.	
RFSP primario	72,774.6	-12,228.4	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 103 mil 556 millones de pesos, que se compensó con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México por 121 mil 623 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 15 mil 971 millones de pesos.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público (o tradicional) incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registraron un déficit de 96 mil 552 millones de pesos, mientras que el año anterior registraron un superávit de 8 mil 239 millones de pesos. Si se excluye el costo financiero asociado a este indicador, se obtiene un déficit primario de 12 mil 228 millones de pesos. Ambos resultados están línea con el objetivo anual para los RFSP de 4.1 por ciento del PIB.

### II.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el primer trimestre de 2014 sumaron 963 mil 248 millones de pesos, nivel 3.8 por ciento superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2013, lo que se explica por lo siguiente:

p\_/ Cifras preliminares.

# **INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO** (Millones de pesos)

	Ene	Enero-marzo			
Concepto	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Estruc. %		
Total	963,247.6	3.8	100.0		
Petroleros	289,686.7	-0.7	30.1		
No petroleros	673,560.9	5.9	69.9		
Gobierno Federal	529,759.4	6.4	55.0		
Tributarios	487,080.7	10.7	50.6		
ISR, IETU e IDE	273,773.2	6.9	28.4		
Impuesto al valor agregado	169,706.7	17.1	17.6		
Producción y servicios	29,277.9	18.2	3.0		
Otros	14,322.9	2.6	1.5		
No tributarios	42,678.7	-26.7	4.4		
Organismos y empresas	143,801.5	4.4	14.9		
CFE	75,897.6	6.6	7.9		
IMSS	56,966.2	2.2	5.9		
ISSSTE	10,937.7	0.5	1.1		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  $p_{\perp}$ / Cifras preliminares.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 10.7 por ciento:
  - El ISR aumentó 6.9 por ciento real, debido a los pagos definitivos del año anterior, así como a la ampliación de la base del impuesto asociada a la reforma hacendaria.
  - El IVA fue mayor en 17.1 por ciento real, como resultado de la ampliación de la base asociada a la reforma hacendaria vigente a partir de este año.
  - El IEPS aumentó 18.2 por ciento real, principalmente, por la ampliación de la base del impuesto a bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y carbono.
- En particular, durante marzo destaca el crecimiento real de 17.1 por ciento de los ingresos tributarios con respecto al mismo mes del año anterior.



#### **INGRESOS TRIBUTARIOS**

(Millones de pesos)

M.			
Concepto	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Estruc. %
Total	148,035.6	17.1	100.0
ISR, IETU e IDE	88,839.3	8.6	60.0
Impuesto al valor agregado	46,741.6	30.8	31.6
Producción y servicios	7,628.4	69.0	5.2
Otros	4,826.3	11.5	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento en términos reales de 4.4 por ciento, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social del IMSS.
- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 0.7 por ciento debido a:
  - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 8.7 por ciento (91.9 dpb en promedio en el primer trimestre de 2014 contra 100.6 dpb promedio en el mismo periodo de 2013).
  - Mayor importación de petrolíferos (3.7 por ciento real).
  - Menor plataforma de producción de crudo y gas natural con respecto al mismo periodo del año anterior en 2.1 por ciento, en ambos casos.
  - Los efectos anteriores se compensaron en parte con el de un mayor precio del gas natural en dólares (33.9 por ciento).
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 26.7 por ciento debido a un efecto calendario en la obtención de estos ingresos: en el mismo periodo de 2013 se registraron ingresos no recurrentes por concesiones de carreteras, así como el entero de recursos del Fondo de Estabilización de los lngresos para Infraestructura de Pemex, entre otros.

Del total de ingresos presupuestarios, 75.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 24.3 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 729 mil 595 millones de pesos, cifra superior en 4.4 por ciento real al monto obtenido el año anterior, y los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 233 mil 653 millones de pesos, cifra superior en 2.1 por ciento en términos reales a los del año anterior.

Se informa que a marzo de 2014 no se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios. Ello en cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

#### **II.2.3 Gasto Presupuestario**

En esta sección se presenta el gasto ejercido durante enero-marzo de 2014 en comparación contra el mismo periodo de 2013, mientras que en la sección II.3.3 se presentan las diferencias contra el programa en 2014.

El gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 23 mil 724 millones de pesos, monto superior en 13.2 por ciento en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior y acorde con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. El gasto de las dependencias de la administración pública centralizada aumentó 25.2 por ciento y el de las entidades de control directo en 13.4 por ciento, ambos resultados en términos reales.

Resultado de la estrategia de aceleración del gasto del Gobierno Federal, se observa por primera vez desde 2005, que el ejercicio de los recursos fue superior a la previsión autorizada al periodo, por lo que no se registró subejercicio susceptible de subsanar en los términos de la norma presupuestaria. El sobreejercicio al cierre del periodo enero-marzo fue de 624.7 millones de pesos.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚB (Millones de pesos)	LICO PRESUPUES	STARIO	
	Ener	o-marzo	
Concepto	2014 P_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,023,723.9	13.2	100.0
Gasto primario	982,964.0	13.7	96.0
Programable	801,129.0	15.2	78.3
No programable	181,835.0	7.9	17.8
Participaciones	157,744.1	8.9	15.4
Adefas y otros	24,090.9	1.7	2.4
Costo financiero	40,759.9	1.4	4.0
Intereses, comisiones y gastos	35,282.9	2.1	3.4
Apoyo a ahorradores y deudores	5,477.0	-2.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. p / Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-marzo de 2014 el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 982 mil 964 millones de pesos al aumentar 13.7 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior.



- El gasto programable sumó 801 mil 129 millones de pesos y fue superior en 15.2 por ciento real al de igual periodo del año anterior.
- Destacan el dinamismo de los ramos administrativos de Comunicaciones y Transportes,
   Medio Ambiente y Recursos Naturales y Sagarpa, con crecimientos reales de 119.8 por ciento, 88.9 por ciento y 55.5 por ciento, respectivamente.
- 28.6 por ciento del mayor gasto programable se canalizó a las actividades de desarrollo social, 65.7 por ciento a actividades de desarrollo económico y 7.3 por ciento a funciones de gobierno y para los fondos de estabilización.
- El gasto de inversión física presupuestaria fue mayor en 46.5 por ciento real y la inversión impulsada por el sector público en 47.0 por ciento real.
- Las transferencias para las entidades federativas y municipios ascendieron a 363 mil 558 millones de pesos, monto 9.3 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior.
- Las Adefas y otros gastos ascendieron a 24 mil 91 millones de pesos y representaron el 2.4 por ciento del gasto neto pagado.

En el primer trimestre de 2014, el costo financiero del sector público ascendió a 40 mil 760 millones de pesos. El 86.6 por ciento de este costo fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 13.4 por ciento fue para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior, el costo financiero se incrementó 1.4 por ciento en términos reales. Lo anterior obedece principalmente a tres factores: la depreciación de la paridad cambiaria; los déficit públicos autorizados por el Congreso de la Unión; y las menores tasas de interés efectivas.

Por su lado, los recursos federalizados mostraron un incremento de 9.3 por ciento real durante el primer trimestre del año. El gasto federalizado ascendió a 363 mil 558 millones de pesos y representó el 49.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 56.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable y 43.4 por ciento a través de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-marzo de 2014 ascendieron a 157 mil 744 millones de pesos, cifra superior en 8.9 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2013. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 7.5 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el año anterior, al ubicarse en 632 mil 229 millones de pesos.
- En enero-marzo de 2014, se pagaron a través del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones del año anterior, 4 mil 578 millones de pesos. En el mismo periodo de 2013, se pagaron 2 mil 911 millones de pesos por este concepto.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Pidiregas) que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 182 mil 200 millones de pesos. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil 560 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 100 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y los que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

#### II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 21 mil 792 millones de pesos en enero-marzo de 2014, lo que significó un incremento de 22.9 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Mayores erogaciones en el Poder Judicial en 31.0 por ciento real que se destinaron principalmente a atender los programas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
- Mayores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 85.9 por ciento real, destinados en buena medida a la realización de los censos económicos de 2014.
- Mayores recursos en el Instituto Nacional Electoral en 2.1 por ciento real, en especial para las prerrogativas de los partidos políticos.

Las transferencias vía gasto programable a las entidades federativas y municipios ascendieron a 205 mil 814 millones de pesos, 9.6 por ciento mayores en términos reales que las pagadas en el mismo periodo de 2013.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 701 mil 116 millones de pesos, cantidad mayor en 14.4 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2013. El gasto de la Administración Pública Centralizada aumentó 15.5 por ciento real, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron 13.4 por ciento real.<sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El crecimiento real puede diferir del gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.



# GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

	Ene	Enero-marzo			
Concepto	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Estruc. %		
Total	801,129.0	15.2	100.0		
Ramos Autónomos	21,791.5	22.9	2.7		
Legislativo	3,316.0	-0.9	0.4		
Judicial	11,830.6	31.0	1.5		
Instituto Nacional Electoral	2,906.6	2.1	0.4		
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	436.3	-4.7	0.1		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,434.5	85.9	0.3		
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	623.4	8.5	0.1		
Comisión Federal de Competencia Económica	62.6	45.1	0.0		
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	55.0	120.8	0.0		
Instituto Federal de Telecomunicaciones	126.3	43.9	0.0		
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	205,814.0	9.6	25.7		
Aportaciones y Previsiones	155,081.9	0.7	19.4		
Recursos para Protección Social en Salud	19,046.0	68.4	2.4		
Subsidios	10,138.1	170.9	1.3		
Convenios	21,548.0	14.8	2.7		
Poder Ejecutivo Federal	701,115.8	14.4	87.5		
Administración Pública Centralizada <sup>1_/</sup>	331,231.2	15.5	41.3		
Entidades de Control Presupuestario Directo	369,884.6	13.4	46.2		
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	127,592.2	3.7	15.9		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2014, el 57.7 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 33.3 por ciento a las de desarrollo económico y el 7.6 por ciento a las de gobierno.

- El gasto destinado a funciones de desarrollo social aumentó 7.0 por ciento en términos reales respecto al año anterior, destacando los crecimientos en las actividades de protección ambiental, 42.6 por ciento; vivienda y servicios a la comunidad, 37.7 por ciento; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, 24.7 por ciento, y protección social, 6.1 por ciento.
- Los recursos orientados a las actividades productivas crecieron 35.2 por ciento real con respecto al año anterior. Sobresalen las actividades de transporte; turismo; agropecuaria,

p\_/ Cifras preliminares.

<sup>1</sup>\_/ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

silvicultura, pesca y caza; combustibles y energía; ciencia, tecnología e innovación; y de comunicaciones.

• Por su parte, el gasto en actividades de gobierno aumentó 14.5 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE PRESUP Clasificación Funcional (Millones de pesos)	PUESTARIO		
	En	ero-marzo	)
Concepto	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Estruc. %
Total	801,129.0	15.2	100.0
Gobierno	61,032.9	14.5	7.6
Desarrollo social	462,402.2	7.0	57.7
Desarrollo económico	266,529.3	35.2	33.3
Fondos de Estabilización	11,164.6	-13.2	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales aumentaron 12.0 por ciento en términos reales y representaron 36.6 por ciento del gasto programable total. El 87.9 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 10.2 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 1.5 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

# II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

En enero-marzo de 2014 el gasto corriente representó 75.9 por ciento del gasto programable, al ascender a 608 mil 169 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 24.1 por ciento restante, 192 mil 960 millones de pesos. Con ello, la participación del gasto de capital en el programable registró un incremento de 4.3 puntos porcentuales respecto a su participación el año anterior.

- El gasto en servicios personales ascendió a 253 mil 671 millones de pesos, 1.4 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 68.4 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.2 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 15.4 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.
- El gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 1 por ciento real respecto a lo registrado en enero-marzo de 2013. El 62.7 por ciento de estas operaciones corresponde a actividades económicas, en especial las funciones relacionadas con el abasto de energía absorben el 96.7 por ciento de estas actividades; el 21.8 por ciento a actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (69.2 por ciento), y el 15.6 por ciento para actividades de gobierno.

p\_/ Cifras preliminares.



#### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica (Millones de pesos)

	Ene	Enero-marzo			
Concepto	2014 <sup>p_/</sup>	Var. % real	Estruc. %		
Total	801,129.0	15.2	100.0		
Total corriente	608,169.4	9.0	75.9		
Servicios personales	253,671.4	1.4	31.7		
Otros gastos de operación	90,025.6	-1.0	11.2		
Pensiones y jubilaciones	137,013.9	7.2	17.1		
Subsidios, transferencias y aportaciones	122,183.1	30.8	15.3		
Ayudas y otros gastos	5,275.4	n.s.	0.7		
Total capital	192,959.6	40.2	24.1		
Inversión física	183,626.7	46.5	22.9		
Otros gastos de capital	9,332.9	-24.1	1.2		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

- Por su parte, el pago de pensiones en el primer trimestre de 2014 ascendió a 137 mil 14 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 7.2 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:
  - En Pemex, las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron mayores en 67.4 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2013. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, que aumentaron 11.2 por ciento real en enero-marzo de 2014.
  - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 1.3 y 1.1 por ciento real, respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a enero-marzo de 2013.
  - Las pensiones de CFE aumentaron 15.3 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
  - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 1.3 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales, durante eneromarzo de 2014 sumaron 122 mil 183 millones de pesos, lo que significó un incremento de

p\_/ Cifras preliminares.

30.8 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 78.7 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 19.6 por ciento y a las de gobierno el 1.7 por ciento.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, aumentaron 12.0 por ciento en términos reales y representaron 36.6 por ciento del gasto programable total. El 87.9 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 10.2 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 1.5 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental. Destaca que las erogaciones para servicios personales correspondientes a este rubro crecieron a una tasa real del 0.2%.
- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 5 mil 275 millones de pesos. Las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por 3 mil 315 millones de pesos, mientras que en 2013 los ingresos ajenos netos fueron de 7 mil 729 millones de pesos. <sup>12</sup> Al excluir estas operaciones, las ayudas y otros gastos sumarían 8 mil 591 millones de pesos que se canalizaron principalmente a la supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México y al programa Definición y Conducción de la Política de Comunicaciones y Transportes (SCT), a las prerrogativas para los partidos políticos (INE), y para los programas Fondo Sectorial-Hidrocarburos, Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía (SE).
- El gasto de inversión física presupuestaria fue de 183 mil 627 millones de pesos, 46.5 por ciento real más que el año anterior. El 67.3 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 30.1 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 2.6 por ciento a actividades de gobierno.

53

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Este resultado obedece a mayores retenciones de impuestos y otros recursos de terceros de CFE y PEMEX, los cuales deberán pagar en los siguientes meses a los beneficiarios de los recursos.



#### **GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

enero-marzo de 2014<sup>p</sup>-/ Clasificación Económica-Funcional (Estructura %)

	Función				
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	Total
Servicios personales	15.4	68.4	16.2		100.0
Otros gastos de operación	15.6	21.8	62.7		100.0
Pensiones y jubilaciones		87.2	12.8		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	1.7	78.7	19.6		100.0
Ayudas y otros gastos	21.6	19.6	58.8		100.0
Inversión física	2.6	30.1	67.3		100.0
Otros gastos de capital	0.0	-27.8	8.2	119.6	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# II.3 Principales diferencias respecto al programa

### II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En enero-marzo de 2014 el sector público presentó un déficit de 61 mil 922 millones de pesos, 8 mil 258 millones de pesos menos que el previsto originalmente para el periodo. Al excluir la inversión de Pemex resulta un superávit por 35 mil 634 millones de pesos que contrasta con el déficit esperado de 11 mil 259 millones de pesos.

El balance primario del sector público presupuestario en el primer trimestre del año registró un déficit de 10 mil 739 millones de pesos, 11 mil 717 millones de pesos menor al previsto.

SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO, 2014P-/ (Millones de pesos)	
Concepto	Ener

Concepto		Enero-marzo			
Сопсерьо	Programa	Observado	Diferencia		
Balance Público	-70,179.8	-61,921.9	8,257.9		
Balance Público sin inversión de PEMEX	-11,258.9	35,634.4	46,893.3		
Balance presupuestario	-70,329.8	-60,476.3	9,853.5		
Ingreso presupuestario	942,042.4	963,247.6	21,205.2		
Gasto neto presupuestario	1,012,372.2	1,023,723.9	11,351.7		
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	-1,445.6	-1,595.6		
Balance primario	-22,456.1	-10,739.0	11,717.1		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

p\_/ Cifras preliminares.

#### **II.3.2 Ingresos presupuestarios**

En el primer trimestre de 2014 los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 21 mil 205 millones de pesos a los previstos en el Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el año 2014, publicado el 11 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores.

(Millones de pesos)		Enero-marzo	
Concepto	Programa	Observado	Diferencia
Total	942,042.4	963,247.6	21,205.2
Petroleros	315,958.6	289,686.7	-26,271.8
No petroleros	626,083.9	673,560.9	47,477.0
Gobierno Federal	483,649.3	529,759.4	46,110.1
Tributarios	462,109.7	487,080.7	24,971.0
ISR, IETU e IDE	270,145.8	273,773.2	3,627.4
Impuesto al valor agregado	151,782.2	169,706.7	17,924.5
Producción y servicios	27,277.9	29,277.9	1,999.9
Otros	12,903.8	14,322.9	1,419.1
No tributarios	21,539.6	42,678.7	21,139.1
Organismos y empresas	142,434.6	143,801.5	1,366.9
CFE	75,771.9	75,897.6	125.7
IMSS	56,628.4	56,966.2	337.8
ISSSTE	10,034.3	10,937.7	903.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo. \\

- Los ingresos tributarios fueron 24 mil 971 millones de pesos mayores a lo esperado originalmente (5.4 por ciento), debido a:
  - Mayor recaudación del IVA en 17 mil 925 millones de pesos.
  - Mayor recaudación del IEPS por 2 mil millones, principalmente en los impuestos a tabacos labrados, cerveza y bebidas refrescantes y alimentos de alto contenido calórico.
  - Mayor recaudación en el sistema renta (ISR-IETU-IDE) por 3 mil 627 millones de pesos.
  - En enero de 2014 se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones en diciembre de 2013 ante la entrada en vigor del nuevo marco tributario.
- Mayores ingresos no tributarios en 21 mil 139 millones de pesos, debido a mayores aprovechamientos.

p\_/ Cifras preliminares.



- Mayores ingresos de entidades paraestatales distintas de Pemex en 1 mil 367 millones de pesos debido, principalmente, a cuotas a la seguridad social del ISSSTE e ingresos diversos del IMSS.
- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 26 mil 272 millones de pesos respecto a lo programado debido a:
  - Mayor valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex en 42.5 por ciento.
  - Mayor traslado de recursos al consumidor por concepto de IEPS sobre gasolinas y diesel en 11 mil 187 millones de pesos a lo previsto originalmente.
  - Menor plataforma de crudo respecto a lo esperado (14 mbd).
  - Mayor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 6.9 dólares por barril (8.1 por ciento).
  - Mayor tipo de cambio en promedio durante enero-marzo de 2014 fue mayor a la depreciación esperada en 0.3 pesos por dólar (2.3 por ciento).

#### II.3.3 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2014, el gasto neto presupuestario fue mayor en 11 mil 352 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2014, publicados el 17 de diciembre de 2013 en el DOF. Lo anterior representa el 101% del monto total programado para el primer trimestre del año.

Este resultado obedeció a un aumento en las participaciones a las entidades federativas y municipios en 10 mil 986 millones de pesos, así como en las Adefas y otros gastos en 8 mil 541 millones de pesos, que estuvo acompañado de una disminución por 6 mil 989 millones de pesos del costo financiero. Por su lado, el gasto programable estuvo prácticamente en línea con el programa, mostrando una desviación respecto al programa de mil 186 millones de pesos, que representa el 0.1% del monto programado para el periodo.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLIC (Millones de pesos)	O PRESUPUESTA	RIO, 2014 <sup>p_/</sup>		
		Enero-	marzo	
Concepto	Programa	Observado	Diferencia	Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
Total	1,012,372.2	1,023,723.9	11,351.7	101.1
			•	
Gasto primario	964,623.3	982,964.0	18,340.7	101.9
Programable	802,315.0	801,129.0	-1,186.0	99.9
No programable	162,308.3	181,835.0	19,526.7	112.0
Participaciones	146,758.1	157,744.1	10,986.0	107.5
Adefas y otros	15,550.2	24,090.9	8,540.7	154.9
Costo financiero	47,748.9	40,759.9	-6,989.0	85.4
Intereses, comisiones y gastos	42,275.6	35,282.9	-6,992.7	83.5
Apoyo a ahorradores y deudores	5,473.3	5,477.0	3.7	100.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Al interior del gasto programable destaca:

- Un mayor ejercicio de PEMEX por 40 mil 921 millones de pesos, que se explica por un incremento en la inversión física.
- Un mayor ejercicio en Energía por 1 mil 963 millones de pesos, debido a la ampliación líquida al Fondo Sectorial-Hidrocarburos, al Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- Un mayor gasto del ISSSTE por 1 mil 784 millones de pesos, principalmente por el pago de pensiones.

p\_/ Cifras preliminares.



- La Secretaría de Gobernación, con un mayor gasto respecto a los recursos programados al periodo por 1 mil 444 millones de pesos, para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito, para los centros estratégicos de inteligencia y la administración del sistema federal penitenciario.
- Un mayor gasto en Desarrollo Social por 633 millones de pesos, debido al incremento en los subsidios corrientes destinados a los programas de Abasto Rural, Apoyo Alimentario, Desarrollo Humano Oportunidades y en actividades de apoyo administrativo.
- Educación Pública, con un ejercicio 516 millones de pesos mayor al programa, que se explica por mayores subsidios corrientes para atender los programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Prestación de Servicios de Educación Técnica y Prestación de Servicios de Educación Superior y de Posgrado.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- Provisiones Salariales y Económicas por 16 mil 9 millones de pesos, debido principalmente a
  que los recursos se encuentran en proceso de formalización, mediante la firma de convenios
  con las entidades federativas a través de los distintos fondos orientados al desarrollo
  regional. No obstante, se canalizaron recursos de manera oportuna para el Fondo Guerrero, a
  efecto de atender las necesidades derivadas de la emergencia provocada por los fenómenos
  naturales que afectaron a esa entidad el año pasado.
- CFE registró un gasto 15 mil 622 millones de pesos menor al programa, principalmente, por una disminución en las adquisiciones de combustibles para generación de electricidad, así como menor gasto en inversión física y servicios generales.
- Menor gasto del IMSS por 9 mil 165 millones de pesos, principalmente, en material médico y suministros de medicinas, y en servicios generales.

A marzo de 2014, el gasto corriente estructural fue inferior en 41 mil 641 millones de pesos respecto al previsto en el calendario. El gasto corriente estructural se establece en el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generación de electricidad, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Este concepto de gasto elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores y gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal, con el fin de fortalecer el control del gasto público.

# GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, 2014<sup>1</sup>\_/

(Millones de pesos)

Concepto		Enero-marzo		
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	538,733.1	497,091.7	-41,641.4	
Sueldos y salarios	258,195.2	253,671.4	-4,523.8	
Gastos de operación¹-/	140,599.6	120,696.9	-19,902.7	
Subsidios	74,102.8	72,259.2	-1,843.6	
Gasto de capital indirecto	65,835.5	50,464.2	-15,371.3	
Inversión física	64,529.3	50,748.1	-13,781.2	
Subsidios	25,830.5	11,480.8	-14,349.7	
Transferencias	-5,863.5	1,253.4	7,116.9	
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	44,562.3	38,013.8	-6,548.5	
Inversión financiera	1,306.2	-283.9	-1,590.1	
Transferencias	555.2	-1,448.5	-2,003.7	
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	751.0	1,164.6	413.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.
 1\_/ Excluye combustibles para la generación de electricidad.
 uente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.